



Estimadas familias:

Les informo de que se nos comunica por parte de la Consejería que, a partir del próximo **lunes, 22 de marzo**, los alumnos de 2º de Bachillerato asistirán al centro diariamente, y sin la semipresencialidad de la que algunos grupos como el B2BH y B2CC disfrutaban.

Desde la propia Consejería consideran que procede comenzar la presencialidad total para el ya mencionado 2º de Bachillerato, dada la madurez de su alumnado y la relevancia de este curso como tránsito hacia las enseñanzas superiores.

La asistencia del alumnado de 2º de Bachillerato en los términos indicados está regulada mediante la Orden de 18 de marzo de 2021 de la Consejería de Educación y Cultura, que no es sino una modificación de otra Orden anterior por la que se adoptaban medidas adicionales para este año académico.

Se adjunta dicha ORDEN.

ANTONIO JARANAY FLORES
DIRECCIÓN



[Orden de 18 de marzo de 2021](#)